

SERVICIOS MEDICOS SERVIMEDPLUS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía se constituyó el 31 de julio del 2017 como SERVICIOS MÉDICOS SERVIMEDPLUS S.A. con su objeto social de operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIIUU: Q86 – Actividades de atención de la salud humana.

La inscripción en el Registro Mercantil es del 2 de agosto del 2017, con número 3421 en la Notaría Tercera del cantón Quito.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases para la preparación de los estados financiero

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Gerencia efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los estados reales podrían diferir de esas estimaciones.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución N.06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Servimedplus S.A., se encuentra normada por la Superintendencia de Compañías, siendo su constitución en julio del 2017, sus estados financieros fueron elaborados bajo NIIF's.

2.3 Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones y que no está restringido su uso. Se registran partidas como caja, depósitos en bancos e inversiones de alta liquidez (menos a tres meses).

2.5 Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto las que tienen vencimiento superior a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6 Propiedad, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento de reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vida útil

El costo o valor revaluado de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y

método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La depreciación es calculada sobre los porcentajes descritos en la Ley y Reglamento Tributario Interno.

2.7 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.8 Impuesto a la renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingreso o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Participación trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga.

2.10 Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y beneficios han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en que se conocen.

2.11 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de

determinar la valuación y presentación de algunas partidas que toman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos anteriores subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019, incluye el efectivo en caja y bancos locales.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre comprende:

Cuenta	2019	2018
Clientes - no relacionados	49,349.91	60,773.05
Otras cuentas por cobrar	3,099.74	1,235.94
Total	52,449.65	62,008.99
Provisión cuentas incobrables	-	-
Neto	52,449.65	62,008.99

NOTA 6.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre comprende:

Cuenta	2019	2018
Anticipo a proveedores	1,405.36	-
Otros anticipos	-	-
Total	1,405.36	-

NOTA 7.- ANTICIPOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

Cuenta	2019	2018
Crédito tributario impuesto a la renta	21,939.42	9,611.24
Anticipo de impuesto a la renta	-	-
Total	21,939.42	9,611.24

NOTA 8.- ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre, corresponden a:

Cuenta	2019	2018	% tasa
Maquinaria y equipo	-	-	
Equipo de computación	2,388.99	1,688.99	33%
Total costo	2,388.99	1,688.99	
Depreciación acumulada	-1,172.96	-563.00	
Neto	1,216.03	1,125.99	

El movimiento de activos fijos durante el año fue el siguiente:

Cuenta	2019	2018
Saldo inicial	1,688.99	1,688.99
(+) Adiciones	700.00	-
(-) Baja / Venta	-	-
Depreciación del año	-1,172.96	-563.00
Saldo final	1,216.03	1,125.99

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

Cuenta	2019	2018
Proveedores locales - no relacionados	12,622.69	26,383.33
Otras cuentas por pagar	4,331.06	11,200.00
Total	16,953.75	37,583.33

NOTA 10.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

Cuenta	2019	2018
IESS	12,194.75	7,415.68
Beneficios sociales	8,628.73	4,878.78
Participación trabajadores	3,555.11	2,092.59
Con la administración tributaria (retenciones)	3,141.51	1,635.25
Impuesto a la renta del ejercicio	10,091.36	2,638.41
Total	37,611.46	18,660.71

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades después de participación trabajadores, esto rige para las empresas cuyas ventas no superen el un millón de dólares. Para el resto de compañías, la tasa de impuesto a la renta a partir del 2018 es del 25%. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sea paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

Cuenta	2019	2018
Utilidad (pérdida) contable antes de PT e IR	21,410.15	13,950.47
Participación trabajadores (15%)	-3,211.52	-2,092.57
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	18,198.63	11,857.90
Gastos no deducibles	27,671.20	134.89
Otras rentas exentas		-
Base imponible	45,869.83	11,992.79
Impuesto a la renta causado (22%)	10,091.36	2,638.41
Retenciones en la fuente	-14,966.59	-9,611.24
Anticipo de impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta por pagar (cobrar)	-4,875.23	-6,972.83

A partir del ejercicio fiscal 2010, las normas tributarias establecieron el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta; y en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio

de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

NOTA 12.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1 cada una.

NOTA 13.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance por lo menos el 50% del capital pagado. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que exceda el 50%.

NOTA 14.- INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre comprende:

Cuenta	2019	2018
Servicios	744,035.10	513,326.64
Otros ingresos	2,328.09	1,166.48
Total	746,363.19	514,493.12

La Compañía reconoce sus ingresos, sobre la base del método del devengado.

NOTA 15.- COSTO DE VENTAS, PRODUCCIÓN Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre, los costos de producción y gastos de administración y ventas se conforman:

Cuenta	2019	2018
Sueldos, beneficios e IESS	524,032.35	337,517.23
Suministros	656.32	220.03
Otros	32,394.92	25,711.34
Total costo producción	557,083.59	363,448.60
Sueldos, beneficios e IESS	85,719.16	70,824.45
Honorarios	17,897.77	3,333.36
Gastos de viaje	436.63	1,886.22
Gastos de gestion	2,717.57	685.91
Suministros	9,488.85	27,292.58
Otros	49,703.13	33,071.53
Total gasto administrativo	165,963.11	137,094.05
Total costos y gastos	723,046.70	500,542.65

NOTA 16.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia General y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General, los estados financieros serán aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas sin modificaciones.

NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de realización de este informe, 10 de marzo del 2020, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.